

TRÁFICO COSTOSO

El IMCO y Sin Tráfico calcularon el impacto social y económico de las congestiones viales.

CIUDAD

\$94 mil millones

cuesta cada año el tráfico en 32 ciudades analizadas

DE LOS CUALES SON PÉRDIDAS:

\$69 mil millones
EN TRANSPORTE PÚBLICO

\$25 mil millones
EN AUTOMÓVIL

100 horas anuales en promedio se pierden por persona en congestionamientos

LO QUE EQUIVALE A:



11 días extras de vacaciones



22 películas



8 libros



22 partidos de fútbol



33 carreras de 10 km

3 cursos online

Valle de México El lugar con más más impacto.

47 mmdp cuesta cada año el tráfico

\$5,827 el costo per cápita

146.5 horas pérdidas per cápita

Narco las amenaza, rechazan a militares y Profeco las cierra

REFORMA / STAFF

NUEVO LAREDO.- Tras reportarse la semana pasada que el crimen organizado amenazó con incendiar las gasolineras de esta frontera que venderían combustible a militares y policías, lo que provocó que varias estaciones negaran el servicio a esas autoridades, la Profeco anunció ayer la clausura de nueve expendios.

Sin hacer alusión a una investigación que la FGR anunció la semana pasada contra establecimientos que negaban el servicio, la Profeco informó en un comunicado que el cierre se efectuó

en un operativo que consistió en la verificación de 12 gasolineras.

Aseguró que en nueve detectó “prácticas de discriminación” en la venta de combustible y que las otras tres estaban fuera de operación.

La semana pasada, empresarios denunciaron de manera anónima las amenazas del crimen organizado.

Incluso, ayer circularon en redes amenazas a restaurantes y comercios de otros giros de que los incendiarían si venden mercancía a los “polímeros”, que es como el crimen llama a los elementos de la Policía Estatal.

Caen 39% las aportaciones a seguridad de municipios

VERÓNICA AYALA

En plena crisis de violencia y por segundo año consecutivo, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador está recortando los recursos de seguridad para los municipios.

En dos años, los apoyos del Subsidiario para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg), para profesionalización y equipamiento de las Policías municipales, y prevención del delito, se recortarán 40 por ciento.

Para 2020, el Presupuesto

contempla 3 mil millones de pesos, lo que representa 25 por ciento menos respecto a los 4 mil millones de 2019, que beneficiaron a 252 municipios.

Este es el segundo golpe al Fortaseg, pues lo asignado este año representó una caída de 20 por ciento respecto a los 5 mil millones de 2018.

“Es contradictorio que en el año más violento de la historia se proponga una reducción”, reprochó César Garza, presidente de la Federación Nacional de Municipios de México.

Presentan a AMLO propuesta alternativa de educación

Enseñará CNTE desobediencia

Impulsan disidentes incluir resistencia a imposiciones institucionales

IRIS VELÁZQUEZ

El proyecto de educación alternativa que entregó ayer la CNTE al Presidente Andrés Manuel López Obrador incluye enseñar a los alumnos de escuelas públicas la lucha social, desobediencia y resistencia.

“Deben comenzar por desobedecer y resistir a las imposiciones institucionales, culturales y consumistas como primeras acciones contrahegemónicas”, señala el documento al que REFORMA tuvo acceso.

En lo que fue su séptima reunión con el Presidente, el magisterio disidente entregó su propuesta que parte de la base de que la educación puede construir o reconstruir a “sujetos históricos sociales e inacabados con un pensamiento crítico”.

También puntualiza que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) representa a profesores de entidades federativas con más pobreza, explotación y violencia.

Por ello, plantea como necesario que el docente tenga un currículum crítico.

“Una formación integral, humanista y emancipadora desde la desobediencia, resistencia, lucha y construcción



LOS HACEN CORRER

La Cámara de Diputados fue desalojada ayer luego de que las puertas principales fueron bloqueadas por Asesores Pedagógicos y la CNTE, que instaló un plantón para presionar sobre los términos de las leyes educativas secundarias, que finalmente se pospusieron.

nes, rompiendo con el enfoque técnico e instrumental de la educación tradicional”, dice sobre el perfil del profesor.

La CNTE, que tiene presencia principalmente en Michoacán, Oaxaca y Chiapas, ha recurrido al bloqueo de carreteras, vías férreas y oficinas, así como a plantones, paros, marchas y hasta quema de vehículos para exigir la atención a sus demandas.

En su propuesta de transformación educativa, esa organización disidente expuso que en el País se requiere una

reivindicación del sentido de la docencia.

“Haciendo de esta profesión, no solo el qué y el cómo enseñar, sino más bien una acción dialógica, reflexiva, analítica, ética, filosófica, participativa, problematizadora y sistemática, que articule las acciones del aula, la escuela y la comunidad”, planteó.

“Somos cientos de miles de trabajadores de la educación: mujeres y hombres de todos los estados del País, integrados en la CNTE y otras

organizaciones, los que nos manifestamos en contra de las políticas educativas neoliberales y todas las que transgredan los derechos de los estudiantes a recibir una verdadera educación”, agrega.

Entre los principios y enfoques que sustentan su proyecto educativo destacan también su carácter revolucionario, democrático, clasista, gratuito, público, equitativo, pluriversal, científico, nacionalista e internacionalista.

PÁGINA 2

Va 6% más a pensiones

En el Proyecto de Presupuesto para 2020 se anticipa un gasto de \$965 mil millones para jubilados del Gobierno federal, IMSS, ISSSTE, Pemex y CFE.

NEGOCIOS



Extienden acuerdo

El Canciller Ebrard y el Vicepresidente Pence acordaron en Washington ampliar el programa para que solicitantes de asilo esperen en el País a que se resuelva su trámite en EU.

PÁGINA 3

Equiparan fraude fiscal con crimen organizado

ZEDRYK RAZIEL

El Senado de la República aprobó ayer un paquete de reformas que equiparan la defraudación fiscal con el crimen organizado.

La nueva legislación endurece las penas contra las empresas y personas que expidan o usen facturas falsas para defraudar al fisco.

La reforma, aprobada con 82 votos a favor por 34 en contra, fue duramente cri-

ticada por la Oposición.

Legisladores del PAN, PRI, PRD y sin partido calificaron la reforma como un instrumento de “terrorismo fiscal” y de “extorsión institucional”, al considerar que criminaliza a contribuyentes que, sin dolo, cometan errores en su declaración fiscal.

La reforma considera el contrabando y la expedición de facturas falsas, así como la defraudación fiscal, como amenazas a la seguridad na-

cional y actos de delincuencia organizada.

El Procurador Fiscal, Carlos Romero, estuvo presente en el salón de sesiones, en una curul al lado de Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

Para destrabar el debate, el morenista propuso que el uso de facturas falsas se considere delincuencia organizada cuando el valor de los comprobantes fiscales que amparen operaciones inexis-

tentes supere los 8 millones de pesos.

Propuso además que la persona hallada culpable por la venta y compra de facturas falsas sea castigada con cárcel de 2 a 9 años, y no de 5 a 8 años, como proponía la iniciativa original.

PÁGINA 4

